ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 62/2017

"SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL "

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres, para el llamado **"SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL PARA LA RENOVACION DE LICENCIA AMBIENTAL " CD Nº 33/17, la Lic. Teresa E. de Gwynn, Directora de la Dirección de Contrataciones, por SENAVE** quien firmara el acta.----------

Primeramente se menciona al oferente que ha presentado su oferta:

- **NINGUNA**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08: 20 horas , se suscribe el acta en 1 (un) ejemplar a un solo efecto.

Lic. Teresa E. de Gwynn .....

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE